Nº 23/SEC/09

Valparaíso, 13 de enero de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que exime a la construcción de establecimientos penitenciarios del permiso de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al Boletín N° 6.075-14.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.803, de 18 de noviembre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado